

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (EDUC)

12 de julio de 2023

Siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se reúne de forma síncrona a través de la plataforma Teams, la Comisión de Calidad de la EDUC, previa convocatoria realizada y con los siguientes participantes:

### Asistentes

Azcondo Sánchez, Francisco Javier	Director de la EDUC
Ortiz Márquez, M <sup>a</sup> Dolores	Directora de Área de Calidad de la UC
Alonso Oreña, Borja	Subdirector de la EDUC
Portilla Lupión, M <sup>a</sup> Pilar	PAS EDUC, en sustitución de Laura Miguélez Fernández (secretaria comisión)
Varela Egocheaga, Ignacio	Coordinador de programa de doctorado
Vázquez de Castro, Eduardo	Coordinadora de programa de doctorado
Álvarez Guerra, Manuel	Coordinador de programa de doctorado
Rodríguez Hernández, Jorge	Coordinador de programa de doctorado
Moral Real, Gonzalo	Doctorando
Gil Sopeña, Pedro	Coordinador Técnico de Calidad de la UC

Excusa asistencia, D<sup>a</sup> Laura Miguélez Fernández.

Preside la sesión D. Francisco Javier Sánchez Azcondo, Director de la EDUC, y actúa como secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Portilla Lupión, miembro del Personal de Administración y Servicios de la EDUC.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior.
2. Plan de mejoras de la EDUC.
3. Aprobación de los Informes de calidad de los Programas de Doctorado.
4. Informes de seguimiento.
5. Informe del Director.
6. Ruegos y preguntas.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 22 de julio de 2022.

Los asistentes aprueban el acta por asentimiento, si bien se deben corregir alguna errata (signos de puntuación y acentuación) que no alteran el contenido de la misma.

## 2. Plan de Mejoras de Calidad.

Se aprueba por unanimidad dicho Plan. Se incluye como *Anexo I*.

## 3. Aprobación de los Informes de Calidad de los Programas de Doctorado

Una vez revisados los informes y constatando el buen trabajo realizado por los técnicos de calidad y los coordinadores, solamente se plantean algunas sugerencias de mejora de cara a homogeneizar el contenido de los informes, como por ejemplo el número de años que deben figurar en el histórico de las tablas, así como la incorporación de los nuevos códigos de identificación de las medidas de mejora. Dichas sugerencias serán comunicadas a los Técnicos de Calidad para los siguientes informes. Se aprueban los informes.

## 4. Informes de seguimiento

Se analizan 2 informes de seguimiento de programas de doctorado, el de Ingeniería Civil y el de Biología Molecular y Biomedicina.

El coordinador del PD en Ingeniería Civil, Jorge Rodríguez, propone algunos cambios en el orden del contenido, sugiriendo que sea expuesta primero la tabla de medidas realizadas con respecto al informe del panel de Aneca y a continuación se incluya el informe de calidad aprobado en el punto anterior, para cada caso.

Los informes son aprobados una vez que la Comisión dio su visto bueno a estos cambios.

## 5. Informe del director

El Director informa de los siguientes aspectos:

- Utilización del buzón SGIC: se recuerda el uso de este buzón para cualquier sugerencia, observación o queja que se quiera hacer llegar a la EDUC por cualquiera de sus miembros
- Situación de modificación de la formación transversal: El subdirector de la EDUC D. Borja Alonso Oreña toma la palabra informando de la situación actual sobre la modificación en el Plan de formación Transversal aprobado a partir del curso 2023/24 y la forma en que se va a articular ese cambio en las memorias de verificación de los 20 programas de doctorado existentes.
- Acreditación institucional (ver criterios ANECA, indicadores)
- Proyecto de Real Decreto (ver documento AIP12)
- Duplicidad sharepoint de la Comisión de Calidad: se utilizará como sharepoint de la EDUC el espacio indicado por el técnico de Calidad, quedando en desuso el de la EDUC

## 6. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión telemática, vía Teams, siendo las 12h horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe con el visto bueno del presidente de la sesión.

Vº Bº  
El Presidente,

El/la Secretario,

Fdo.: Francisco Javier Azcondo Sánchez

Fdo.: M<sup>a</sup> Pilar Portilla Lupión